

KH

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE BUCARAMANGA

Doctor

JOSE ENIO SUAREZ SALDAÑA

JUEZ CIVIL MUNICIPAL

Sevilla, (Valle del Cauca)

KAREN HERNÁNDEZ ABOGADA

REFERENCIA: PROCESO DE RESTITUCIÓN -767364003001 20180017000
DEMANDANTE: MARIA ANTONIA RESTREPO ISAZA
DEMANDADO: DUBIER ISAZA OSPINA

KAREN ELIZABETH HERNANDEZ QUINTERO, Abogada inscrita, identificada con la cedula de ciudadanía número 24.661.281 expedida en Filandia (Quindío), con la tarjeta profesional número 251316 del Consejo Superior de la Judicatura, en calidad de apoderada judicial de la demandante y otros, respetuosamente me dirijo a ese Despacho con el fin de presentar recurso de reposición, la cual fundamento en lo siguiente:

1.- MOTIVOS DE INCONFORMIDAD

En el auto Interlocutorio Nro. 959, que fija fecha para adelantar **AUDIENCIA UNICA**, que trata el 372-373 del C.G.P, para el día 10 de Marzo de 2021, me permito hacer la siguiente manifestación frente a la prueba pericial:

PRIMERO: Se indique y se adicione al decreto de la prueba pericial y/o estudio grafológico, determinar la modalidad, persona (perito), Autoridad competente (Instituto de medicina legal y ciencias forenses – sección de documentología, grafología forense, la ciudad, la entidad, persona donde se practicara la misma, solicito se ordene emitir los oficios respectivos.

PETICIÓN:

Señor, Juez de manera respetuosa solicito adicionar, la autoridad competente para la práctica de prueba pericial decretada en el auto referido, como también ruego oficiar a dicha entidad, en aras de que nos indiquen el paso a seguir.

Atentamente,



Abog. KAREN ELIZABETH HERNANDEZ QUINTERO
C.C. No. 24.661.281 de Filandia (Quindío)
abogadakarenhernandez@gmail.com
T.P. No 251316 del C.S.J

Edificio de la Calle Real 17 N° 13-35 Oficina 309 Armenia - Quindío - Colombia
(+57) 300 405 8284 / (+57) 317 647 7802 / (067) 395383
abogadakarenhernandez@gmail.com

**R. REPOSICIÓN JUEZ CIVIL MUNICIPAL-PROCESO DE RESTITUCIÓN
-76736400300120180017000**

Elizabeth hernandez <abogadakarenhernandez@gmail.com>

Mar 03/11/2020 12:09

Para: didiborrero@hotmail.com <didiborrero@hotmail.com>; Nataliarestreporueda@gmail.com <Nataliarestreporueda@gmail.com>; Juzgado 01 Civil Municipal - Valle Del Cauca - Sevilla <j01cmsevilla@cendoj.ramajudicial.gov.co>; quinteromarta907@gmail.com <quinteromarta907@gmail.com>

📎 1 archivos adjuntos (369 KB)

RECURSO DE REPOSICIÓN CONTRA AUTO DE PRUEBAS (1).pdf;

Cordial saludo!!

Doctor

JOSE ENIO SUAREZ SALDAÑA

JUEZ CIVIL MUNICIPAL

Sevilla, (Valle del Cauca)

REFERENCIA: PROCESO DE RESTITUCIÓN -76736400300120180017000

DEMANDANTE: MARIA ANTONIA RESTREPO ISAZA

DEMANDADO: DUBIER ISAZA OSPINA

Atentamente;

Abog. Karen Elizabeth Hernandez Quintero
Edificio de la Calle Real Calle 17 N°13 -35 oficina 309
abogadakarenhernandez@gmail.com
(+57) 300 405 8284 - (+57) 317 647 78 02 -(067)395383